

OFICIALIZA DESIGNACION DE ALUMNOS AYUDANTES

RESOLUCION EXENTA FAE N° 00.138/2022

Arica, 15 de Septiembre de 2022.

Con esta fecha la FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución Exenta:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, del 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Tra N° 335/4/2021 de 05 de Abril de 2021; Decreto Exento N° 1410, de Abril 18 de 1985 y sus modificaciones; Decreto N° 164/2004, de 23 de Agosto de 2004, que oficializa el Reglamento sobre Firma Electrónica y Documentos Electrónicos de la Universidad de Tarapacá; Decreto Exento Ra N° 00.525/2022 de 21 de Septiembre de 2022; Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 09 de Noviembre de 2016; y los antecedentes adjuntos:

RESUELVO:

Desígnase al alumno que a continuación se individualiza, para que desempeñen la labor de Ayudante-Alumno, en los términos siguientes:

N°	Nombre	Rut	Tipo Ayudantía	Acta	Hrs.	CCosto	F.Inicio	F.Término
1	REYES SALAMANCA ANAYA		Docencia	2022090075	02	3351	07-09-2022	30-11-2022

Regístrese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL RECTOR



Firmado digitalmente el 15-09-2022 10:55:32

LUIS MELLA SALINAS

DECANO DE FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA



Firmado digitalmente el 21-09-2022 17:21:10

HUGO BRAVO AZLAN

SECRETARIO (S)